Lúnes 23 de Setiembre de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1871

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587–25 DE MAYO–587

FIGARO

REDACCION ANONIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583–25 de Mayo–583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ M/N

NÚMERO EN LA CALLE...... 0.02 « «

NÚMERO ATRASADO........ 0.10 « «

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION
de la
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SINCERIDAD

Las revistas políticas *pour l'exportation* se suceden unas á otras, mientras que los modernos salvadores preparan sus declamaciones patrioteras.

—.....

«La República Argentina marcha sin obstáculos por el camino del progreso; crecen las mieses en nuestros campos; lluvias benéficas fertilizan el suelo: cosechas abundantes recoje el labrador: nuestras lanas alimentan las grandes fábricas de tejidos del mundo: aumenta la inmigracion ávida de trabajo y de bienestar, atraida por nuestras riquezas naturales; en una palabra, marcha el pais arrastrado por la evolucion incesante del progreso.....» pero:.... ¡Siempre debe haber en estos cuadros llenos de colorido que presenta la *oposicion de diario*, un *pero*!... «pero nada de esto se debe al gobierno; el gobierno que desprecia al pueblo, que lo esquilma, que le niega sus derechos, que le arrebata su bienestar, al gobierno en fin, que nos tiraniza horriblemente!

Sublime teoria!

La venimos oyendo desde hace próximamente seis años, y aun no nos damos cuenta de ella.

Reducimos sus términos, la simplificamos y llegamos á esto:

La República es un árbol frondoso que crece en un oásis, pero á ese árbol, un huracán diario le arrebata los gajos, las hojas, los brotos; el barreno penetra entre su corteza, las raices están á flor de tierra, pero... el árbol no se seca, no se resiente siquiera, brota sin cesar, crece, se extiende, cada vez más fuerte, cada vez más lozano.

Es esto posible?

Hay alguien que lleve su candidez hasta creer en estos disparates que diariamente proclaman con una seriedad de burro, los que han llevado su manía hasta el punto de creerse los *únicos* representantes del pueblo?

Imposible! un hombre de juicio, un hombre que estudie las cuestiones que se debaten en la prensa con más ó menos pasión partidista, pero que las estudie con sinceridad, no puede sino reirse de aberraciones tan inexplicables.

Se puede ser opositor, se puede atacar al gobierno y á sus hombres; pero,—amenos de ser loco—no se puede proclamar despropósitos tales. Es necesario en verdad, estar completamente ofuscado, no ver, no tener juicio, *para creer* que un país saqueado puede progresar, que un país gobernado por tiranos puede ser grande y feliz y aumentar diariamente su fuerza y su preponderancia sobre pueblos americanos perfectamente gobernados como Chile y como otras repúblicas americanas, que diariamente nos muestran como ejemplo, esos mismos colegas de la prensa.

Falta sinceridad, en todas las propagandas politicas que se hacen aqui, entre nosotros; y falta patriótismo y falta lógica, en todas las que para desprestigiar al gobierno y al pais, se hacen en el estranjero ó para el estranjero.

Falta sinceridad, y sobran pasiones ilegítimas y ambiciones,—porque de la *oposicion* que debia ser una palanca poderosa para el gobierno y una cátedra de sábias enseñanzas para el pueblo, se hace una arma inútil de ataque y de descrédito que esgrimen los impotentes y los despechados.

Falta patriotismo y falta lógica, porque al mismo tiempo que desacreditan al pais en el exterior, afirmando que tiene y sufre gobiernos de fuerza,—dicen que el pais marcha arrastrado por la evolucion incesante del progreso.

Y son precisamente, los que se contradicen de manera tan ridícula, los que aspiran á gobernar e pais; los que pretenden ser los representantes del pueblo, de la opinion pública?

Es esta una pretension mas original que otro cualquiera, y para el pueblo que habrá visto como Quevedo, *la pata de la sota*, al través de estas proclamas de civismo con lo que desayunan diariamente será mas que original, ridícula.

Y no podrá ser de otra manera; porque el pueblo, aun para sus errores, es sincero y es grande,—mientras que estos fantasmas que se dicen sus representantes, dejan de ser sinceros, para ser pequeños, para ser soberanamente ridículos.

Liber.

PINCELADAS

HOMBRE DE JUICIO

Tengo un amigo,—es decir, tengo mas de un amigo, no soy tan pobre, no sé bien si por suerte ó por desgracia, en esto de amigos—pero un amigo que pasa por hombre de buen juicio, de buen criterio y de un excelente gusto algo asi como un *catador* de piezas literarias.

Cuando se trata de juzgar, un hombre, una obra, ó un articulo,—su juicio es indispensable: él mismo ha formado su reputacion y él mismo la sostiene.

Es amigo de las frases cortas y dice:—Una frase que encierra verdad y filosofía, vale un libro!—mañana la repetirá en otra forma, diciendo:—Una frase oportuna y caustica, es una bala que ha pegado en el centro y hecho saltar el muñeco!: de aqui un mes, la cambiará asi:—Una frase, es todo!—y al dia siguiente, despues de una discusion, en momentos de salir, como quien dice ¡adios! dirá:—Basta una frase!

«*Una frase*» es para él su mejor caballo de batalla, y de tanto ponderar las bellezas y los beneficios de «una frase» con frases, yo, y todos sus conocidos lo saludamos asi cuando lo encontramos en la calle:

—Hola «*una frase*» ¿cómo te va?

No se enoja por el cambio de nombre; es un hombre de gran paciencia y tiene la filosofía del buey.

—A propósito de los demasiado nerviosos que se enojan por una tontera dice:

—El hombre que sabe enojarse, no sabe defenderse.

—Por qué—le pregunté una vez y me contestó con otra frase encantadora.

—Porque el que se defiende, no ataca!

Inútil seria pretender explicaciones más ámplias, porque no es hombre de capitulos, es el hombre de las frases simplemente.

—En un libro, dice, si hay doscientas mil palabras, ciento noventa y cinco mil, están de más: un pensamiento es bello y es profundo, porque es uno; y el escritor que lo presenta le hace cama con palabras... es un mal escritor.

Pero, en lo que es verdaderamente célebre es en las críticas literarias.

Conoce todos los autores, sin haber leido á uno solo. El movimiento intelectual del mundo, lo tiene, por asi decir, en la punta de los dedos. Desde los novelistas rusos, hasta los poetas chinos, conoce á todos; pero los autores franceses, son los que cuentan con su benevolencia.

Ya lo he dicho: no ha leido ningun autor.

¡Y, cómo diablos forma juicio? preguntarán ustedes.—Ah! vean ustedes el secreto de mi *hombre de juicio*. He tratado de descubrirlo, lo he estudiado, arrancándolo de sus frases, haciéndolo hablar, manteniéndolo espansivo, hiriendo su amor propio, estimulandolo, sobreponiéndome á sus pretenciones, cediendo á ellas, en una palabra, proporcionándome situaciones dificiles y proporcionándole triunfos, y de la única manera que he logrado conocerlo, ha sido, —negándole su preparacion!

—Vd. mi amigo no sabe eso—le he dicho.

—Cómo...? que no sé!

—Vd. no ha leido ni la mitad de lo que Vd. dice conocer, y voy á probárselo.

A esta afirmacion ha tenido miedo, lo he visto temblar de rabia y lo he escuchado decir:

—Por favor amigo; no diga vd. eso. Me desacredita inutilmente.

Es siempre cruel insistir en estas cosas, y he callado: pero ya conocia el secreto. Sus juicios y sus criticas, eran ensaladas de juicios y criticas agenas.

He conocido un muchacho, que hoy se dedica á las tablas, que hacia articulos para la prensa. Tenia un regular criterio, leia algo y visitaba siempre la redaccion de todos los diarios. Escuchaba atentamente todos los juicios que se daban sobre las notabilidades literarias y politicas, y... á los dos dias hacia un buen articulo.

Una vez publicó toda una conversacion sostenida *por un miembro* de la prensa, diputado y abogado distinguido. Era un juicio crítico.

Cuando el autor del artículo se presentó, el diputado le dijo:

—Cómo! Vd. es taquígrafo?

—Por qué?

—Pues... porque he leido íntegra la conversacion mia sobre ***.

—.....

Este jóven empezaba á surcir su capa literaria.

A mí «hombre de juicio» le sucede la misma cosa. Pero hoy está firme en su terreno y tiene tanta audacia que, formularia en una frase, delante de mí, mi propio juicio, y aun, se animaria á decirme que el mio no es mas que un plagio del suyo

Vean ustedes la ventaja que encuentra una horrible bailarina, conservando en un baile apesar del calor sofocante, una linda máscara hasta el fin. Si ha logrado intrigar al principio, tiene asegurada una noche de triunfos!

Mi amigo ha logrado intrigar al principio, y hoy, triunfa con sus juicios.

No le pertenecen nunca los tales juicios que él dá, pero... pasa por hombre de juicio!

Es una gran ventaja para él...

Mosquito.

Lúnes de "Fígaro"

MINUTOS POR LEY

El *criollo*, es *criollo* hasta durmiendo.

Si es simple particular, es altanero; si es autoridad, es enérgico hasta la violencia, pero en uno y otro caso cáusticos hasta la burla.

Anoche se encontraron dos de estos criollos, y de buena ley, en la esquina de Tucuman y Cerrito.

El uno era cochero de tramway, el otro cochero de plaza. El de plaza estaba con un coche en la vía del tramway, impidiendo el pasaje de éste

Llegó el vigilante para hacerlo salir y entónces, el cochero de tramway esclamó, dirijiéndose al cochero de plaza:

—Salga pues ché.!

—No quiero!

—Camine.. despeje la via—le dijo el vigilante.

—Yo tengo cinco minutos por ley—replicó el cochero de plaza.

El del tramway entónces, al oir esta esclamacion, con voz media chillona y arrastrando las palabras, le dijo:

—*Mirá que sos dotor...¿por què no alquilás casa de alto y pones chapa en la puerta?...*

—...

***

CUANTO VALE

En el almacen de música de Hartmann, entró ayer un jóven y tomando un cuaderno de ópera, preguntó:

—Cuánto vale?

—Cuatro nacionales..

—Uff! es muy caro!

—Se lo dejo por tres nacionales.

EL CLIENTE: (*dejando al cuaderno*)—Pues yo se lo dejo por nada..!—y abandonó el negocio.

Tirabeque.

RASGO HISTORICO

DE LA VIDA DE

ADELAIDA RISTORI

I

El 16 de Setiembre de 1887 hacia su aparicion por primera vez en el teatro de la Zarzuela en Madrid la egregia trágica italiana Adelaida Ristori, recitando la magnifica trajedia, «Medea».

Del natural entusiasmo de los madrileños, obtuvo la eximia artista todo cuanto un talento como el suyo podia esperar de un público inteligente y generoso.

La concurrencia habia enloquecido. La reina Isabel mujer dotada del mas delicado sentimiento artistico, estaba en su palco, desde donde no perdia, un solo gesto una sola mirada de la artista prorrumpiendo á cada momento en esclamaciones ardorosas y entusiastas.

A la siguiente noche, dió á «Maria Stuard» y despues «Mirra».

El 21 debia repetir «Medea». Esa nóche le ocurrió un hecho conmovedorisimo, cuyo recuerdo quedó profundamente grabado en su mente y en su corazon.

Llegó al teatro á la hora de costumbre; precedia al camarin de los artistas, una preciosa salita de conversacion. Mientras su camarera preparaba lo necesario para vestirla, entre ella y los demás artistas se entabló un animado diálogo, pasando revista de todas las magnificas cuanto interesantes cosas que habian visto en los pocos dias que hacia residian en aquella ciudad, así como los tradicionales usos y costumbres de aquel soberbio país, que tanto sorprenden á quien por primera vez lo visita.

—A propósito (preguntó la Ristori) que significará una campanilla que durante un largo trayecto he oido sonar por un hermano de una cofradía que ignoro también cual sea?

—Significa respondió uno de los presentes que habiendo sido condenado á muerte un individdo de nombre Nicolás Chapado, aquel hermano solicitaba una limosna para el sufragio de aquel que se va á ajusticiar.

—El infeliz es un soldado, el cual dejándose llevar de un arrebato de cólera, habia hecho uso de su bayoneta contra un sargento que lo habia apercibido groseramente por una falta casi insignificante.

Supo además que una hermana del condenado ignorante de lo que ocurria, encontrándose por casualidad en una tienda, oyó el pregon y preguntando quién era el reo para quien se solicitaban sufragios, al oir pronunciar el nombre de su hermano, cayó por tierra como herida del rayo.

Esta circunstancia acabó de conmover el ánimo de la gran artista.

—Dios mio! esclamó, mientras nosotros estamos aquí llenos de alegria, esperando aplausos y triunfos ese desgraciado cuenta los minutos que aún le restan de vida!

Con el corazon transido de tristeza y de dolor, se dirigió á su camarin.

Pocos momentos despues, dos personas solicitaban permiso para hablarla.

—La señora está vistiéndose; contestó la camarera.

Viendo que era inútil insistir, los solicitantes se dirijieron al esposo, esponiéndole el objeto que los conducia. Se trataba del desgraciado Nicolás Chapado, á quien se queria salvar,

El esposo de Adelaida se dirijió á esta, profundamente conmovido, y sin preámbulo alguno, le dice:

—Sabes que un hombre ha sido condenado á muerte y mañana debe ser fusilado?

—Lo sé, respondió la Ristori.

—Pues bien, continuó el marido, me acaban de decir que su vida está en tu mano, y que si tú quieres su perdon sera concedido!

A tales palabras, la Ristori palidece profundamente. Un sudor frio corre por su frente.

—Sabe, agrega el esposo, que una diputacion ha venido á decírmelo y dentro de poco volverá á saber tu resolucion. El infeliz soldado es un excelente jóven; en su favor habla una conducta irreprensible observada durante todo un año que hace que se halla al servicio de las armas. Ha sido víctima de un arrebato de cólera, en presencia de los insultos que le dirigió un sargento de su compañia, delante todos sus compañeros, apercibiéndolo por una falta insignificante, dejándose llevar mas que por un sentimiento de justicia, por odio y celos que desde tiempo le profesaba.

Su falta por la cual era condenado á la última pena, consistia en haber echado mano á su bayoneta, amenazando al sargento.

La vida de este hombre depende de la reina; dicen que esta te ama mucho y que si tu demandas la gracia del infeliz soldado te será concedidas. Mas la reina me creerá una insensata, esclama la artista llena de la mas honda afeccion! Quien soy yo, para dirijirme á la que tantos se han dirijido inútilmente!! No! no!... jamás me atreveré á ello!!

Entre tanto la comision habia regresado y solicitaba la contestacion de Adelaida.—Confusa y atribulada la sensible artista no podia proferir una palabra; tal era la emocion que de ella se habia apoderado; sin embargo prometió intentar la prueba.

Mas para la realización de su empeño se le presentaba una gravisima dificultad. El general Narvaez, duque de Valencia, presidente entonces del Consejo de Ministros, era generalmente temido por su excesiva severidad. Repugnaba á la Ristori, pasar sobre la autoridad de esta entidad politica, que tanto ascendiente tenia sobre la reina, y resolvió dirigirse á él primeramente, y en caso de una negativa, ocurrir á la soberana. No tenia motivo para temer ser mal recibida. Habia sido recomendado al General, y al serle presentada habia encontrado en él un hombre franco, leal; distinguido en sus maneras y en su trato.

Resolvió pues dirigirse á él primeramente.

—Vais á perder á vuestro protegido, señora exclamaron los miembros de la Comision.

—No está ya perdido del todo? respondió la Ristori... ¿qué cosa peor le puede suceder?

Dejáronla seguir su imperacion, y encogiéndose de hombros, se despidieron de la artista, convencidos anticipadamente de la inutilidad de su empeño.

Afortunadamente, el presidente del Consejo, estaba en el teatro; la Ristori, le hizo rogar pasara un momento á su camarin.

El duque de Valencia, siempre cortés, se apresuró á complacerla. Apenas se encontró sola con Narvaez la delicada artista, le invitó á sentarse. Su aspecto, su voz conmovida que traicionaba la fuerte emocion que la dominaba, impresionaron al duque.

—General, muchas veces me habeis repetido, que no sabriais nunca rechazar un ruego mio, tanta es la estimacion que me concedeis. Gracia, gracia, duque para ese misero soldado que cuenta su existencia por segundos, esclamaba la artista oprimiendo las manos del Presidente del Consejo, entre las suyas.

—Soy estranjera, hace poco me encuentro en Madrid, pero el interés que todo el mundo aqui, se toma por ese jóven, me hace presumir que lo merece. Sugirióseme la idea de ver á Su Magestad, sin consultaros, mas estoy convencida que á vos debo dirijirme primero, en la persuacion que merced á vuestro poderoso apoyo podrá mas facilmente mi pobre palabra insinuarse en el corazon de la reina.

He notado la alta estimacion en que os tiene, la confianza que os dispensa en mérito de vuestra fidelidad hacia su persona, mas que por los consejos con que habeis sabido conjurar tantos peligros como amenazas al estado, y espero confiado que vuestra mediacion será eficaz para el logro de mi objeto.

—Mi buena señora, respondió el duque, lo que me pedis es imposible.... Conduélome de la desgracia de ese jóven, pero es necesario un ejemplo. Nuestras revoluciones empiezan casi siempre por el ejército; hace muy poco tiempo que han ocurrido varios casos iguales.... si uso de clemencia, calculad cuales serán los resultados. Es necesario dar un ejemplo. La Municipalidad entera asediaba hace un momento á la reina, para obtener esta gracia y yo mismo le he aconsejado, no cediese, no se dejase conmover. ¿Cómo, entonces, es posible que volviendo sobre mi anterior consejo solicite ahora la gracia de ese soldado?

Setiembre 23 de 1889.

***

CHEZ ALBERTO HUERGO

EN LA PLATA

A las 7.15 partia el tren de la estacion Central, llevando los invitados de Alberto Huergo. Su amigo Benito de Surra dió la señal de marcha y en dos salones tirados por una locomotora chillona se acomodaron las familias y caballeros que asistian á la ceremonia.

Ni por tratarse de una fiesta de simpática indole, ni por haberse contratado un expreso, la Empresa tuvo la amabilidad de alumbrar sus wagones, cuyo pésimo estado manifiesta en esos señores ingleses la eterna idea que guía todas sus acciones: el lucro y siempre el lucro. ¡A quien que tenga un poco de sentido común no se le ocurre proporcionar salones decentes para conducir familias en traje de baile, desde que se paga como es debido por el contratante? A los ingleses solo á ellos que no tienen más propósito que explotar al público en todos los momentos. *Money, always money.*

Pero esto no es lo peor: ir á oscuras casi, sin alfombra ni tapiz en el piso, sentarse en sillones de esterilla, en noche fria, ser sacudido por movimientos bruscos é insoportables de una via floja y malisimamente construida, no es mucho en comparacion á la sorpresa que nos esperaba al llegar á La Plata.

El tren se detiene de pronto, la máquina silba, los guardas corren... ¿Qué ha sucedido? Que la empresa es tan previsora, tan inteligente, que no ha avisado la salida del expreso ni impartido las órdenes del caso, y un convoy de carga en direccion contraria se halla frente á nosotros, á unos cuantos metros.

Por un poco mas chocan ambas locomotoras y resulta una catástrofe, gracias á la inteligencia inglesa. *Times is money* es una verdad en la nebulosa y cicatera Albion, pero aquí, en esta tierra pródiga, *times is nothing* para los caballeros ingleses. La prueba la tenemos en que el tren se detuvo en dos ó tres estaciones, ratos largos y en que esperamos media hora al llegar á la Capital de la Provincia para que la via quedara espedita ¡Bonito modo de conducir espresos!

Al fin descendimos más que satisfechos de encontrarnos con nuestros individuos intactos despues de peripecias mezcladas á la oscuridad con solo cuatro miserables velas que nos alumbraban en el viaje. Un coche nos condujo á casa de Alberto Huergo, y en el corto trayecto desde la Estacion vimos con placer la fachada magestuosa de los grandes edificios de La Plata y sus anchas calles simétricamente cortadas. Ahí se vé y se palpa el progreso nacional, en esas casas elegantes y modernas, en ese comercio prolijo cuyas muestras exhiben las vidrieras.

Mas no nos apartemos de nuestro objeto, ni dejemos correr la pluma á su antojo, que á veces es dificil detener el cúmulo de pensamientos que con ella queremos expresar.

Estamos en casa de Alberto Huergo. Es espaciosa y está tan bien amueblada como convenientemente arreglada para la circunstancia.

El patio se ha transformado en salon, guirnaldas de verde y flores blancas suben hasta los techos, ramos diseminados en artístico desorden esparcen un perfume tibio y alhagador. No hay lujo, pero en cambio la vista se place en el elegante conjunto, en el gusto que los dueños de casa han revelado en el adorno de las piezas. En el comedor no falta nada, el servicio es completo, la iluminacion eléctrica no deja que desear; la luz pálida es perenne, no oscila, fatigando los ojos y encerando los rostros.

Concurrencia hay de sobra. Del núcleo de niñas allí presentes podríamos nombrar algunas; cuya belleza uniase á ese *chic* natural de la mujer americana que con tanto arte armoniza la sencillez en el vestir á la gracia *nonchalante*, atractivo que á ella solo pertenece. Recordaremos sin embargo á una niña vestida de lila que justamente llamaba la atención por la cadencia de su andar y no olvidaremos tampoco á otra, oriental, parienta del dueño de casa, cuyo programa repleto de compromisos era tomado por asalto casi. Su sonrisa simpática conciliaba y contentaba á los candidatos y con el ingenio propio de la mujer, ella sabia satisfacer á algunos en detrimento de los otros.

Pero es deber nuestro hablar ante todo de los novios, y deber bien grato por cierto. La señorita de Huergo paseaba del brazo del señor Mallo, sonriente y feliz, distribuyendo á sus amigos pequeños ramos de azahar. La placidez de su semblante revelaba cuán grande era su dicha. En cuanto al novio, no digamos nada. Colmadas las aspiraciones más caras y más ambicionadas del hombre, éste se encuentra abismado en los momentos supremos de la existencia, cuando ha tocado en la meta de sus sueños más queridos.

A las 12 se retiró la estimable pareja y el baile continuó animado, y sin decaer esa nota del placer que se revela en la concurrencia cuando está á *son aise*.

Alberto Huergo es un dueño de casa incomparable y aquí debemos consignarlo. ¿Puede darse un hombre más amable, más franco, que apriete la mano con *más sinceridad*, que *tenga una frase* más agradable, que retenga á sus invitados con mayor insistencia? No, seguramente nó!

Tuvimos que contrariar nuestros sinceros deseos y abandonar aquella mansion hospitalaria, para regresar á la estacion, de donde el tren nos condujo al punto de partida á las 3 de la mañana. Sin duda alguna hubiéramos prolongado nuestra estadía en casa de Alberto Huergo, que á esa hora hospedaba todavía buena parte de la sociedad de La Plata; pero el tren no espera, y su llamada es imperiosa.

Para el casamiento de la distinguida niña supo Huergo reunir un número selecto de lindas muchachas—que es cúanto los jóvenes piden, y completó la hermosa fiesta con su cultura y esquisito *savoir faire*.

Gracias pues por el buen rato y en cuanto á los recien casados felicidades mil les deseamos de veras.

Viator.

CURIOSIDADES

LOS POETAS Y EL CAFÉ

No recuerdo en que libro he leido que el café, es el licor de los dioses y de los poetas. — Debo haber leido esto en algun libro de poeta, porque estos señores son los únicos que se permiten entrometerse en las cosas de los dioses y los únicos tambien que llevan la modestia y el sentimiento, hasta el punto de pretender que todo lo mejor de la tierra les pertenece.

Una pretension explicable! — Un poeta, para ciertas gentes, es como un fraile para otras.—Todo lo mejor, para el poeta; todo lo más rico, para el fraile!

Los frailes y los poetas, en el seno del hogar, se disputan las consideraciones y los halagos,—las empanadas más criollas. y por consiguiente más sabrosas,—como los confites más dulces y las sonrisas más complacientes y bondadosas.

Son los dos hombres que todo lo absorven: el fraile, con más exito que el poeta. en algunas cosas,—el poeta, con más éxito que el fraile en otras.

Por ejemplo: en el único punto en que se nota una diferencia profunda entre uno y otro, es en este: para el fraile confites, sonrisas, risas y empanadas, menos...amor: para él poeta todo, todo... hasta la empanada del amor...!

—Pero esto qué tiene que ver con el café?—dirán los impacientes.

Contesto:

—Nada, con el el café, nada; pero, si con los poetas.

La verdad es que no me encuentro muy á mi gusto hablando de los poetas. ¡Es tan rara esta gente, que puede creer que yo la quiero mal, cuando no hago otra cosa que soñar con ella!

Soñar con ella... ¿y se puede hacer otra cosa con hombres que sueñan dormidos, como despiertos?—con hombres que cantan en plena calle sus amores y sus desengaños, sus dudas y su creencias, de la misma manera que una rana canta en un pantano?

Yo creo sinceramente que no se puede hacer otra cosa mas buena por ellos, ya que todos no tienen el mismo gasnate para cantar en plena calle!

Lo único realmente imposible para nosotros, los de la prosa mundana, es tomar el *licor de los poetas* argentinos.

Eso si... ¡imposible!

Pasariamos por todo, estariamos contentos, con cara larga, con ojos soñadores y un tanto paraliticos con luenga cabellera, y hasta creo que sin muchas protestas, usariamos un tono pindarico y un capote homerico, con tal de no probar el licor de los poetas ó sea el café que se prueba aquí.

Yo no concibo, no me esplico, ¡como los poetas argentinos,no han protestado con tres poemas y unas cuantas décimas, de los *porotos tostados*, y del *mani crudo* que les sirven como sabroso y poetico licor!

Será que han hecho el paladar á ese gusto?

Está seria cuestion importante: la influencia de los alimentos en las producciones poeticas: la influencia de los *porotos tostados* en las poesias de los vates argentinos.

Que curioso tema!

Bien desarrollado, bien presentado, tendria un éxito asombroso; por que la verdad es que, todos empezamos á sentir en los versos que se publican en la prensa, un sabor á *poroto tostado*, esto, ¡es claro! escluyendo los versos de los poetas rurales, que esos tienen otro sabor, sabor á gramilla.

Aramis.

HUMO DE CIGARRO

Un buen consejo:

Un padre dirigiéndose á su hijo:

—Ernesto, escúchame bien, En la Bolsa cuanto más confianza te inspire un corredor más debes desconfiar de él.

***

En la Rotisserie Charpentier:

—Mozo... este trozo *de gallina*, es *de gallo* y... gallo no muy joven.

—Yo le diré señor...

—Qué?

—Era gallo, pero tan viejo... tan viejo, ¡que ya era pollo!

***

En una pulperia:

—Hombre! te creía en la quinta.

—Qué...hace tanto calor que no se puede ni levantar los brazos.

—Sí!...pero el calor no te impedirá levantar *el codo*.

***

En la calle...

Un teniente llama á la puerta de la señora Susana**

Se presenta la mucama y le dice:

—Qué desea, señor?

—La señora Susana, ¿está?

—Está ocupada.

—A qué hora la encontraré desocupada?

La mucama con fiereza:

—A ninguna, señor!

Gamin.

LA MADRE DE TOURGUENEFF

(*Del francés para* FIGARO)

Tourgueneff mismo ha descrito á sus antepasados en *Tres Retratos* y en el *Campesino Orsiennikoff*, que forma parte de sus *Cuentos de un cazador*. Despues de su muerte, en los estudios consagrados á aquel á quien Flaubert llamaba el «gigantesco y excelente moscovita», se ha hablado muchas veces de su madre, á la que todos pintan como la mas dura é imperiosa de las mujeres, encarnando en ella los instintos egoistas, el afan de dominio y las costumbres crueles de toda una raza.

La hija adoptiva de Bárbara Petrona Tourgueneff, señora Giton, que vivió con ella hasta su último dia, ha dejado unas *Memorias* asaz curiosas, que Miguel Ackinasi acaba de reasumir en la *Revista internacional*, publicada en Florencia por los señores de Gubernatis y Fantomi. Estas *Memorias* dan á conocer en la madre de Tourgueneff, á una aristocrática dama rusa de otra edad y tan singular retrato guarda, á pesar del sello de exactitud que tiene la narracion, un tinte extraordinariamente romántico.

La infancia de Bárbara Petrona fué accidentada. Somof, su padre, la maltrató y humilló de tal manera que la niña huyó de su casa y se refugió en la de su anciano tio, Ivan Louvitonof, que vivia en Spankoë donde debia nacer Tourgueneff. Louvitonoff la dejó una fortuna inmensa. Su riqueza su talento, la distincion de su marido Sergio Nicolaivich Tourgueneff, atrajeron al castillo cuanto habia de noble y opulento en la comarca. «La castellana tenia cu capilla, su teatro, cuyos actores se reclutaban entre los mas inteligentes de sus siervos, y su orquesta, Todo el servicio estaba montado bajo este pie». Mas si bien se consideraba como un honor el ser invitado á las fiestas de Spankoë, este honor no se alcanzaba sin sufrir en cambio algunas mortificaciones. Cuantos se aproximaban á Bárbara Petrona debian inclinarse ante su voluntad, pues no reconocia en nadie el derecho de sostener una opinion contraria á la suya; era débil tan sólo con su hijo Ivan,—el futuro novelista—por quien tenia una marcada prediieccion. Unicamente él podia contradecirla, y ésta era una puridad, el solo sér á quien amaba. En un album donde anotaba sus impresiones, Bárbara Petrona escribia en 1839:

«Ivan, es mi sol, mis ojos no se separan de él y cuando se eclipsa, la luz les falta y no se donde estoy.»

Pero estos arranques de ternura eran excepcionales. Para los demas de la casa. era un verdadero tirano.

Los episodios mas curiosos y que retratan mejor su carácter absoluto, tuvieron lugar durante el casamiento de dos de sus siervos. Habia en el castillo una camarera llamada Agata, que poseia toda su confianza y á quien quiso en cierta ocasion, casar con su intendente. Ni uno ni otro habian jamás soñado con esta union. ¿Pero era posiblo acaso resistir á la voluntad de la señora? Fué forzoso obedecer.

La castellana de Soapkoë hizo magnificamente las cosas. Asistió á la bendicion nupcial, dotó á la novia, presidió el banquete de bodas servido en el comedor de la mansion señorial Quiso que los convidados estuviesen alegres, espansivos; pero esta lluvia de beneficios, esta avalancha de mercedes fué el preludio de largos años de sufrimientos y de angustias para los recien casados.

Cuanta Agata tuvo un hijo, la señora Tourgueneff exigió que le enviasen léjos, que se le buscase una nodriza, pèro muy léjos.

—¿Cómo podrás servirme, le decia, si le tienes á tu lados? Pretenderás estar siempre á su lado, te servirá de disculpa».

La pobre madre permaneció silenciosa, herida en el alma; más ¿cómo resistir á la voluntad de la señora Tourgueneff?... Sus órdenes no admitian réplica.

Pero esta órden, á pesar de todo, no fué obedecida Agata, desafiando las consecuencias de sn conducta ocultó al pequeño. Sin descuidar su servicio, encontró medio de amamantarle, ya en el jardin, á pesar de la nieve y la lluvia ya en un rincon oscuro de la casa, Tuvo dos hijos, más y aun sabiendo el horrible castigo que le impondrian si era descubierta, los crió del mismo modo.

Pero un dia, la señora Tourgueneff quiso partir para Moscou, acompañada de Agata. Esta antes que separarse de sus hijos, prefirió contárselo todo é implorar su misericordia.

La escena fué verdaderamente dramática.

Agata—cuenta Ackinasi—dió algunos pasos y se detuvo junto á la puerta.

—Puedes irte; ya te llamaré.

—Señora, balbuceó Agata... y se calló respirando con esfuerzo.

—¿Qué quieres?... dijo su dueña con impaciencia.

—Bárbara Petrona, continuó Agata, con una voz más firme y casi dura, yo he conservado junto á mi á todos mis hijos. Haced de mi lo que querais, pero no podia obrar de otro modo.

—¿De qué niños hablas? Que es eso que me cuentas?...

—Señora, dijo Agata arrodillándose, no me los quiteis por el amor de Dios! Os serviré como os he servido siempre, pero no me aparteis de mis hijos! Es preciso que crezcan á mi lado.

—¡Fuera de aquí!

—Como querais, pero ved que sois madre y que vuestros hijos han sido pequeños. !Dejadme los mios!

Los furiosos gritos de la castellana no la dejaron continuar.

—Te voy á desterrar al último rincon de mis tierras! Puedo hacer de ti lo que quiera! En cuanto á tus hijos, los enviaré á un hospicio de niños encontrados.

—Podeis hacerme deportar á la Siberia, pero mis hijos no me los quitareis.

La castellana tiró del cordon de la campanilla y llamó: !Mis sirvientes! Dos camareras entraron en la estancia inmediatamente:—!Llevaosla! !Llevadla!

Las camareras sugetaron á Agata por los brazos.

!Ni una palabra mas! dijo la señora Tourgueneff. Te enviaré á un calabozo? !Te pudrirás allí!

La desgraciada mujer se volvió bruscamente hácia su señora. En su bondadoso semblante brillaba la cólera y la increpó con voz firme y vibrante:

«Yo y mi marido os hemos servido siempre con fidelidad; pero desde ahora, ni á latigazos os serviremos.»

Entonces pasó una cosa terrible. La castellana se arrojó sobre Agata y apretándole el cuello, pugnaba por arrancarle la lengua. Luego tuvo un ataque de nervios, una violenta crísis

Cuando volvió en si, llamó á su intendente y le dictó una especie de decreto, redactado como los ukases imperiales en virtud del cual los hijos de Agata apesar del frio, de la nieve y los peligros del viaje, debian ser trasportados en una carreta á un lugar lejano de sus dominios.

¿Todo esto no retrata perfectamente á la sociedad rusa de hace cuarenta años?

NOTICIAS

Les rogamos que, en el caso de no recibir á FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583

Llegó tarde—Este es el título de una Fantasía de nuestro colaborador *Flavio* que publicó FIGARO hace próximamente dos meses.

La fantasía literaria que ha recorrido casi toda la República, ha sido trascrita en Montevideo tambien, pero siempre con el seudónimo *Flavio* al pié.

Hoy la vemos en algunos diarios de la provincia de Buenos Aires, pero sin llevar al pié el seudónimo mencionado.

Esto no es correcto colegas bonaerenses; agradecemos las trascripciones pero nos parece conveniente manifestar que la publicacion debe hacerse completa.

El almuerzo al Dr. Zeballos—Tuvo lugar en el local de la Exposicion Rural el almuerzo, con que los sócios de la Sociedad Rural Argentina demostraron su agradecimiento á su presidente el Dr. Estanislao S. Zeballos, Ministro de Relaciones Exteriores, por los servicios importantes prestados por este, durante su presidencia, á la sociedad y al pais.

El menú, impreso con todo esmero, era el siguiente:

Al Presidente de la Sociedad Rural Dr. D. Estanislao S. Zeballos.

	HORS D'ŒUVRES
Haut Sauternes	Canapé de Caviar.
	Farcis argentins.
	Saucisson de Lyon.
	Caisses d'huîtres à la crème.
	RELEVÉ
Pontet Canet	Filet de sole sauce Normande.
	ENTRÈES CHAUDES
Margaux Talence	Poulet sauté Marengo.
	Croquettes de cervelas.
	Côtelettes d'agneau petits pois.
	ENTRÉES FROIDES
Pomard	Aspic de volaille belle-vue.
Volnay	Carne con cuero.
	Punch á la Romaine.
	ROTI
	Dindonneau truffé.
	Salade Russe.
	LÈGUMES
Veuve Cliquot	Asperges en branches sauce beurre.
	ENTREMETS
Oporto 1851	Moka — Panaché — Bavarois — Gâteau noisette — Delicias — Breton.
	DESSERTS
	Fruits — Petits fours assortis — Bouchees de dame — Café — Cognac.

Pocas veces se han visto reunidos en un banquete mayor número de admiradores, contestando todos á la invitacion hecha por una comision de la sociedad que presidida por el Sr. de Guerrico, ha tenido el éxito que todos han podido apreciar ayer.

El Dr. Zeballos, puede estar satisfecho del triunfo obtenido que le prueban las profundas simpatias que ha sabido grangearse entre sus amigos y colegas.

El máximo entusiasmo reinó durante el almuerzo, que á los postres fué ofrecido por el Sr. Olivera, con términos entusiastas por la administracion, que presidió al Dr. Zeballos.

En medio de los aplausos se levantó el Dr. Zeballos para hablar.

Hizo un discurso notable. Trazó á grandes rasgos los progresos de la ganaderia argentina, llamada al primer puesto entre todas las naciones. Dijo que la Patagonia no tardaria (y en esto hizo justicia á la inmigracion italiana, que con sus brazos dá la verdadera riqueza al pais) ó sea el Piamonte y la Lombardía de la agricultura de la República Argentina. Estendiéndose despues sobre las necesidades y los progresos rurales del país, declaró prestar siempre su decidido apoyo al adelanto de la Sociedad Rural Argentina el eje del progreso verdadero y natural de la República.

Es verdadera lástima que no podamos dar integro el discurso del doctor Zeballos, que fué aplaudidisimo y entusiastamente por todos los sócios de la Sociedad Rural, que en numero de cuatrocientos, aplaudieron y agredecieron los servicios progresistas é importantes prestados á la institución por el doctor Zeballos.

Hablaron despues dos ó tres señores, en términos muy dignos y muy honrosos para el doctor Zeballos, Presidente de la Sociedad Rural.

Acabado el almuerzo, los convidados pasaron á admirar las obras de la Exposición que bajo la dirección del señor Emilio Martinez de Hoz, están ya adelantadas y serán apreciadas en su tiempo.

En resúmen: ha sido una fiesta simpática en la que reinó el mayor entusiasmo.

Tomás Reynal O'Connor—Este estimable caballero parte hoy para la Sierra de Currumalan.

Viajeros distinguidos—Llegaron hoy á esta capital el Dr. Ramon J. Cárcano y el señor Cárlos A. Mansilla, Prefecto Maritimo.

Tenemos el placer de darles la bienvenida.

Una infamia—Una mano estúpida introdujo ayer en nuestras columnas una noticia, remedo servil de las espiritualidades de nuestros colegas de oposicion, referentes al viaje del apreciado caballero señor Carlos A. Mansilla, Prefecto Maritimo.

Como se comprende ella no puede perjudicar mas que al mismo que ha abusado de una confianza completa por nuestra parte y que hoy se ha encargado de demostrarnos que era absolutamente inmerecida.

Negociantes en tierras—En la casa calle Paseo de Julio 1028, se presentaron ayer á la tarde tres sujetos de apariencia indefinida, preguntando por el inquilino de esta don Fortunato D. Paracote.

Este que se encontraba casualmente próximo á la puerta, al oir la pregunta, salió al encuentro de los recien llegados,

Uno de ellos que parecia que los capitaneaba, se euadró con Paracote y le dijo que tenian qua hablar estensamente sobre un asunto que le interesaba.

Picada la curiosidad de Paracote y sin pensar siquiera lo que aquellos tramaban, hizolos entrar en su pieza, para tratar el asunto con mas comodidad.

Despues de tratar sobre varios asuntos de tierras en Flores, pues los tres se titulaban negociantes en ellas, el que le habia hablado primero le propuso á Paracote salir un momento á fuera, para confiarle una confidencia secreta.

Paracote aceptó en el acto la invitacion y salió con el sujeto, regresando al poco rato al parecer satisfecho.

Los otros dos sujetos que permanencian sentados en el mismo sitio, al penetrar su compañero se levantaron despidiéndose para regresar al dia siguiente.

Paracote una vez que se encontró solo trató de contar el dinero que poseia para efectear la compra de un terreno que aquellos sujetos le habian propuesto, abriendo al efecto un baul en donde lo depositaba.

A la azorada vista de Paracote se presentó el fondo del mueble limpio sin un céntimo. Creyendo ser victima de una alucinacion se pasó la mano por los ojos varias veces, hasta que por fin se convenció de la realidad.

Sus sospechas recayeron en el acto sobre los tres sujetos aquellos. Sin perder segundo se trasladó á la Comisaria 13ª. y dió cuenta del hecho.

Las pesquisas practicadas por el comisario Ballvé, fueron coronadas del mejor éxito, logrando á última hora capturar á los tres sujetos que se divertian á costa del cándido Paracote.

Lo hurtado ascendia a 1500 pesos, que serán restituidos en parte á su dueño.

El Banquete de adhesion,—Los esfuerzos de la comision organizadora de esa fiesta política, parece que serán recompensados por un buen éxito.

De aquí, se tiene conocimiento que irán varias personas conocidas y de Córdoba las que indica el despacho telégráfico que publicamos.

A Pedro L. Funés—Cordoba, Setiembre 21—Oficial; Urgente—Esta noche parte á ésa la comision del Panal que nos representará en la gran fiesta qne hace la juventud santafecina como acto de adhesion á la politica nacional. Esa comision está constituida así:

Señor presidente de la legislatura, don Angel Machado, diputados doctor Vella, G. Martinez Pita, José Revol, director del *Interior*, doctor Ponciano Vivanco, senadores José de la Peña y Nasario Casas, secretario del gobernador doctor Alejandro Maiz, sargento mayor Sr. Ramon I. de Olmos. Solo inconvenientes insuperables han podido impedirme que los acompañe personalmente en aquella gran fiesta, tan digna de Vds, coloboradores eficaces en los triunfos del partido nacional. Lo saluda su amigo, — *Márcos N. Juarez.*

El señor Fúnes contestó lo siguiente:

A Márcos N. Juarez—Córdoba—Recibo complacido su telegrama anunciándome la venida de la comision del Panal para asistir al banquete que celebramos el lúnes como una adhesion de simpatia al presidente. Puedo asegurarle que la fiesta será espléndida y que los amigos de esa, como los que vienen de Buenos Aires, irán convencidos de aquí; todos son amigos del doctor Juarez—Siento no venga, pero su telegrama que mando publicar, lo representará en el acto de la fiesta. Su amigo—*Pedro L. Fúnes.*

Cadáver de una mujer—En un terreno baldio de la calle Victoria y Pringles, un ajente de la seccion 28a, encontró anoche el cadáver de una mujer.

No tiene ningun signo exterior que demuestre la causa que ha ocasionado la muerte.

Se envió al depósito fúnebre para que se le práctique la auptósia del caso.

Heridos—En el despacho de bebidas Piedad y Laprida, fué herido de una puñalada en el pulmon izquierdo el cuarteador del tramway Central Fernando Roble por su colega Luis Novelazco.

Una acalorada disputa que sostuvieron fué el origen del hecho.

Novelazco fué preso.

Se envió al Hospital San Roque en grave estado al herido.

Teatro Variedades—Esta noche tiene lugar en este coliseo una funcion extraordinaria á beneficio de Mme Stani y Mr. Theberc. Se pondrá en escena la opereta bufa en tres actos «Lees Cent Vierges», letra de Charville Chvtot, música de Charles Leccq.

En el intérvalo del segundo al cercer acto Mr. Thebere cantará el ária det «Barbero de Sevilla

Dado las simpatías con que cuentan los beneficiados, les auguramos un nuevo triunfo y una buena cosecha de pesos.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Variedades—Compañia francesa—Funcion todas las noches.

Lúnes 23 de Setiembre. Beneficio de madame Stani A. mr. Chelberc LES CEUT VIERGES.

Teatro San Martin—Impresa: Lambiase e Cesari Compagnia Italiana de operetas y óperas comicas de R. Tomba.

Lúnes 23 de setiembre, de 1889. LA GRAN VIA PAPA MARTIN

PEQUEÑOS FOLLETINES 1

SACHER MASOCH

La princesa de los osos

(*Del aleman para* FIGARO)

Hallábase Serban meditando, sentado tras la casa en un banco sobre el cual las lilas formaban como un cielo perfumado por su fresco aroma.

Era aquella una hermosa construccion de muros blanqueados y techo de rojos ladrillos, perteneciente á la madre de Serban, la viuda Lepkowitsch, y estaba situada en el barrio francés de Lukoff, no léjos de la aduana y en las cercanías del bosque.

La señora Lepkowitsch era una vigorosa mujer de cuarenta años próximamente, y á quien todos estimaban y temian; se le estimaba porque despues de la muerte de su esposo, administraba ella sola la propiedad y sus dependencias, cultivaba sus campos y comerciaba además en sebos y maderas; experimentábase temor ante sus grandes ojos grises, al escuchar su voz tan chillona como el cuchillo que posa sobre la piedra de afilar.

No sabiendo leer ni escribir, habia enviado desde temprano su hijo a la escuela. Serban le arreglaba sus libros, leiale los diarios, pues esa mujer, que no podía descifrar una letra, deseaba conocer cuanto pasaba en Viena, en Paris, y en los demás lejanos paises.

Amaba á Serban como una madre ama á su único hijo, pero tenia el cuidado de no dejar trasparentar este cariño. No bastaba que desde la mañana hasta la noche trabajase ella por su porvenir?

Serban era soñador. Solo su violin podia arrancarle de su eterna melancolia; habiale su madre comprado este instrumento como un objeto de distracción, pues pensaba que su hijo no estaba triste sino porque buscada demasiado la soledad y se entregaba allí á sus sombrias reflexiones.

Las jentes del lugar, abrigaban otra idea de su persona, lo creian enfermo, y ni uno solo hubiera dado dos mezquinos francos por su vida.

La señora de Lepkowitsch estaba lejos de sospechar que su hijo habia menester de una mano que lo dirijiera y que esa mano debia ser la de una mujer.

Entonces era la de la madre, pero mas tarde llegaría otra á cojerle de las suyas cuando lo necesitara; estaba decidido. Debia él, cual un niño, ir de mano en mano, pero la cosa no parecia tan fácil, pues ella evidentemente no agradaba al alto y robusto mancebo con su rostro de niña y sus rubios cabellos rizados. Semejaba tener horror por todas las que usaban largos cabellos ó vestidos flotantes y, cuando una bella y fresca jóven se interponia en su camino, ó con su voz dulce lo llamaba, él emprendia la fuga.

No iba al café, no frecuentaba los bailes, no se le veia jamás en la fuente ni en las veladas de las hilanderas, sitios predilectos de los jóvenes. Ninguno de esos placeres lo atraia. Asi, en lo sucesivo, su madre concibió sérias inquietudes, sobre todo cuando lo encontraba, como aquel dia, sentado sobre el banco cual un príncipe encantador hechizado por una hada.

Estaba allí, absorto en muda contemplación, cuando de súbito un rumor extraño fué á herir sus oidos y turbar su recojimiento. Un sonido estrepitoso y melancólico á la vez, parecía surcar la atmósfera tranquila de la tarde, yendo de la plaza á abatirse májicamente sobre los jardines y las casas. Una grata armonia reinaba en aquel sonoro concierto.

Serban se puso de pié, y, con el violin y el arco en la mano, siguió lentamente al meliodoso llamado; luego cruzando los jardines, llegó á la calle de Zukoff que conduce á la plaza.

Allí, una multitud compacta formaba corro; soldados, judios, sirvientes, niños, y en medio de ellos una joven de virginal belleza hacia bailar un oso pardo.

Mientras que éste giraba pesadamente entre sus patas traseras, dejando escapar de tiempo en tiempo un gruñido de satisfacción, la joven golpeaba sobre un tambor cuyo ruido sordo mezclándose á la nota argentina de las campanillas, producia un sonido uniforme saturado de melancólico furor.

***

El perfil de la jóven de talle esbelto y atrevido, se destacaba soberbiamente en el cielo brillante de la tarde y figuraba el retrato de una santa bizantina encuadrada en un fondo de oro.

Los piés estaban calzados con elegantes botitas de marroquí encarnado, llevaba una túnica abigarrada y en su cuello un collar de corales y piezas de plata que caian sobre su camisa ricamente bordada. Una tela roja contorneaba graciosamente su hermosa cabeza morena y daba á su fisonomia algo de oriental y de profético.

Las monedas cayeron de todos lados, arrojó la jóven como un grito de agradecimiento; en seguida se puso á bailar. Balanceábase voluptuosamente, recorría el circulo formado por el populacho, saltando cadenciosamente y fijando en los espectadores una mirada apasionada; ora plegaba su cuerpo con una elasticidad prodigiosa, ora se erguia sobre la punta de sus piés, dejando reposar sobre el pecho la cabeza. Todos sus movimientos eran ejecutados con una gracia admirable exenta de coqueteria.

Despues cojió ella su látigo y le arrancó chasquidos luego con voz entrecortada dio órdenes al oso.

El animal comprendia cada uno de sus signos; escuchábala con la obediencia ciega del esclavo que ama y teme á su dueño; sentóse el oso y dió la pata, se paró, y la bella jóven anduvo *triunfalmente* sobre su lomo rojizo; tomó la bestia todas las posturas del clow y, respondiendo á una indicacion especial, se se entregó á una especie de pantomima.

Para concluir tiróse por tierra, se hizo el muerto y la jóven se echó sobre él, tomando la actitud del vencedor que ultima á su enemigo.

Serban estaba allí, *sin moverse*, pero no le quitaba los ojos.

—No te acerques á ella!—dijole un vecino Atlas Mensch, sastre,—es tan orgullosa como salvaje, la conozco bien: llámanla *la Princesa de los osos.* Te aconsejo que evites hallarte en su camino.

Esta advertencia llegó demasiado tarde. Al aproximarse la jóven hácia él para recojer las monedas que estaban á sus piés, parecióle que ella acababa de arrebatarle el corazón y que lo habia ocultado bajo su magnífica camisa. Y cuando la joven hubo vuelto á poner la cadena al oso y abandonado con él la plaza, sintióse á su vez Serban como atado á otra májica cadena.... y, contra su voluntad, la siguió. A la entrada de la selva, en el paraje en que se eleva la cruz de madera donde se habia detenido para tomar aliento y compartir un pedazo de pan con su salvaje amigo, notó que Serban la seguia.

—¿Qué pretendes de mi?

—Yo... nada... soy del lugar!

—Eres músico?

—No, mi madre posee una casa y un jardín en estos sitios.

—Qué quieres pues?

—Quiero seguirte.

—Seguirme! estás loco?

Una risa casta se deslizó suavemente de los labios de la hermosa joven.

—Y por que no? preguntó Serban con tristeza.

—Porque te lo prohibo!

—El sendero es para todo el mundo.

—Yo haré de modo que vuelvas forzosamente á tu casa.

—No puedes apartarte de tu sombra, Yo soy tú segunda sombra. Te suplico que no seas tan cruel; me veo obligado á seguirte á pesar mio.

Cuando hubo terminado la sóbria comida, el se puso de pié; tomó ella el camino imperial y Serban despues de haberla contemplado un instante, caminó en pós de la jóven á distancia de un centenar de pasos.

Siguióla de granja en granja, de aldea en aldea, de una en otra ciudad; donde ella se detenia, ó hacia bailar su oso, deteniase él tambien y no cesaba de admirarla. Reposaba en el mismo lugar en que á la noche se guarecia, ya bajo el techo de la choza de algun campesino, ya bajo el cielo tachonado de estrellas; apaciguaba su sed en la misma fuente que ella, calmaba su hambre, donde ella con su oso tomaba su alimento, hoy en una oscura posada judía, mañana sobre las piedras de un viejo castillo arruinado, ó bien en un foso, bajo un arbol salvaje.

(*Continuará*)

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venereo-sifilíticas de la piel y de señoras, de 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64pm.

Instituto óptico y ocultstico de Oliva y Sohns, Florida 99. Electricidad, matematicas y cirugia. N 15 p.

Sucursal de la «Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y articulos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— N 15 p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1° p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano, calle de Chacabuco 206. nºm. 16 pm

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de christofle verdaderos ú otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hermanos Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Bazar de loza y cristales—Cualquiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— 15 p.N

AVISOS ESPECIALES

Se alquila la casa calle de Andes núm. 893 con 8 piezas, gas, aguas corrientes, etc., etc.—Para tratar Uruguay 534.

Dependiente se necesita uno joven con alguna práctica comercial, buena caligrafia y ortografia. Ocurra á Rivadavia 572 altos, de 8 á 12 a. m.

REMATES JUDICIALES

A. BULLRICH Y Cia

¡JUDICIAL!

SOBRE EL GRANDIOSO BOULEVARD SANTA FE

BARRIO DE LOS PALACIOS

SITUACION CODICIADA É INDISCUTIBLE

LA MEJOR DE LA CAPITAL

LA MAGNIFICA QUINTA

CONOCIDA POR

DE CRANWELL

Perteneciente á la testamentaría de la Sra.

DOLORES ARENILLAS DE CRANWELL

DIVIDIDA EN 65 ESPLÉNDIDOS LOTES

Con frente al Boulevard Santa Fé

Calles Medrano, Salguciro, Arenales y Peruti

BASE ÍNFIMA:

22 Pesos mon. nacional el metro cuadrado

los lotes con frente al Gran Boulevard

BASE ÍNFIMA:

6 Pesos mon. nac. el metro cuadrado

los lotes con frente á las otras calles

EN LOS DIAS

DOMINGO 27 DE OCTUBRE

Y

Viernes 1° de Noviembre (dia de fiesta)

Á LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Mendez Paz y como perteneciente á la testamentaria de la señora Dolores Arenillas de Cranwell:

La espléndida quinta conocida por de Cranwell, situada sobre el grandioso boulevard Santa Fé dividido en 65 lotes magnificos al alcance de todos.

Llamamos justamente la atencion de los interesados sobre estos espléndidos terrenos, en barrio de inmenso porvenir y sin disputa el mas lindo parage de la capital; está rodeado de espléndidos y magníficos palacios con doble via de tramways a la puerta, á corta distancia del hermoso Parque 3 de Febrero; en una palabra terrenos como muy pocos se ofrecen á la venta.

La base para la venta es infima, veinte y dos (22) pesos m|n el metro cuadrado de los lotes con frente al boulevard Santa Fé y con la base de seis $ m|n el metro cuadrado de los los lotes con frente á las demás calles.

Todo comprador al firmar el boleto entregará el 10 o|o sobre el total de la compra excepto los herederos, siempre que no se excedan del monto de la legitima en cuyo caso serán considerados como los demás compradores.

En caso de mal tiempo se suspenderá para el primer domingo ó dia festivo siguiente. Titulos perfectos pueden verse en la Secretaría del señor Angel E. Raggio. Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 482. Nº 174 v 1º nbre.

MODESTO PASCUALETTI

JUDICIAL

De una casita calle Pichincha núm. 1578, entre Pavón y Garay.

El domingo 6 de Octubre á las 3 p. m. venderé por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Pizzarro y como perteneciente á la sucesión de don Justino Villalba y doña Narcisa Lopez, la propiedad expresada, cuyo terreno se compone de 8 metros 66 centimetros de frente al Oeste (ó sean 10 varas) por 32 metros 23 centímetros de fondo (igual á 37 varas 30 céntimos); con 3 piezas de material, cocina, letrina y un galpón. Tasada en $ 7.294,29 cents., m|n., siendo sus dos terceras partes y base de venta $ 4.863 m|n.

NOTA:—Todo comprador entregará el 5 o/o en garantia de la compra al firmar los respectivos boletos.

OTRA:—Por otros datos al martillero Perú 261 de 2 á 4 p. m., y para ver los autos y títulos á la Secretaría del escribana D. José G. Mariño, Tribunales. Nº140v6Oc.

FLORENCIO F. CARRERAS

JUDICIAL

Espléndida y central propiedad, calle Piedad 1627, entre Montevideo y Rodriguez Pequeña; 7 metros 64 cent. de frente por 61 metros 60 cent. de fondo, con dos martillos á su favor, lo que le da una superficie de 602 metros cuadrados con 62 cent., ó sean 695 varas cuadradas 90 cent. Tasación 72.262 $ m/n.—dos terceras partes, ó sea base de venta: 48.175 $ m/n.

El Miércoles 9 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta de la gran propiedad calle Piedad nº 1627, entre Montevideo y Rodriguez Peña, por orden del Sr. Juez de Primera Instancia don Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Dominguez. La propiedad se halla edificada en terreno de 7 metros 64 centímetros de frente al Sud, por 61 metros 60 centimetros de fondo, teniendo en el costado Oeste dos martillos á su favor, uno que empieza á contarse á los 17 metros 45 centímetros de la línea de la calle y con un ancho de 1 metro 60 centímetros y de 10 metros 50 centímetros de largo, y el otro martillo de 6 metros de ancho por 19 metros 20 centímetros de largo, haciendo un total de 602 metros cuadrados con 62 centímetros.

El edificio se compone de diez y seis piezas y posee todas las comodidades: cocina, letrina, aguas corrientes y gas; siete piezas con maderas duras y el resto con techos de zinc y teja.

La posición es inmejorable, el adelanto de aquel, barrio indiscutible, la colocación del dinero en propiedades ubicadas en aquel centro compacto de casas de familia y de comercio, no puede ser nunca malo.

Los titulos son perfectos, pueden verse en la secretaria del señor Ferrari, juzgado del doctor Pizarro.

Nota—El comprador abonará el 6 0|0 en el acto de firmar el boleto. Mas datos en mi escritorio, Bolivar 220. Nº 152, v. 9, Oct.

REMATE DE TIERRAS

EN HONOR DEL

Exmo. Sr. Presidente de la República

DR. MIGUEL JUAREZ CELMAN

El lunes 16 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataré en el escritorio de la conocida casa de martillo «LA ARGENTINA», 2 fincas de la provincia de Jujuy, denominadas CERRILLOS y TAFNA y TOQUERO, compuestas de 40 leguas cuadradas de terreno y 300 arrendaderos próximamente, con agua, buenos caminos para Bolivia y en las inmediaciones de la riquísima ZONA AURIFERA de LA EUREKA.

Siendo colindantes las dos expresadas fincas, el remate se hará en un solo lote ó separadamente, según se presenten los interesados.

BASE 1.500 PESOS, AL CONTADO, LA LEGUA CUADRADA

TÍTULOS SANEADOS

Escrituras, registro y demás gastos, de cuenta del comprador.

Los planos y demás documentos se hallarán á la vista, en mi escritorio el día del remate.

En ambas fincas existe cantidad considerable de ovejas cuya lana es rica, larga y abundante y en Tafna se encuentran minerales de oro y plata vírgenes.

La base de la legua de tierra fiscal en las chacras es de 3500 pesos m|n según decreto de las Cámaras para el próximo remate.

Salta 7 de Agosto de 1889.

Nº 130 v. 16 s. **ALEJANDRO S. MIÑANO.**

LA ITALO-ARGENTINA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE LA NACIÓN É INSCRIPTA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

Dirección General: 685 - Calle Cangallo - 685

BUENOS AIRES

SUCURSAL LA PLATA — CALLE 47 ENTRE 7 Y 8

SUCURSAL BOCA — GENERAL BROWN 1243

AGENCIAS EN TODAS LAS CIUDADES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

CON PARTICIPACIÓN EN LA MITAD DE LAS UTILIDADES

1. **Seguro por vida entera** en cabeza de una sola persona—Pagando los premios por toda la vida ó solamente por un número limitado de años.
2. **Seguro por vida entera** en cabeza de dos personas—Siendo pagadero el capital asegurado al primer fallecimiento.
3. **Seguro temporal**—Para asegurar un capital por un solo año ó por tres, cinco, diez, etc.
4. **Seguro mixto**—Pagándose los premios por 5, 10, 15, 20 ó 25 años y recibiendo el capital el mismo asegurado al vencimiento de la póliza, ó sus herederos si muere antes.
5. **Seguro de capital duplicado**—Igual al anterior, con la ventaja de que al término del contrato el asegurado, si vive, recibe á más del capital asegurado, una póliza *saldada* para que sus herederos reciban un segundo capital á su fallecimiento.
6. **Seguro á término fijo**—Para constituir un capital á recibirse solamente en una determinada época.
7. **Seguro dotal**—Especial para niños, combinación muy diferente y mucho más ventajosa que en cualquier otra Compañía.
8. **Seguro á prima única**—Para evitarse la molestia de estar pagando los premios todos los años.

Todas las pólizas son indisputables--Premios módicos--Adelantos sobre pólizas

FAVORABLES CONDICIONES PARA LOS SEÑORES AGENTES

DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA

Presidente: Antonio Carboni—Vice Presidente: José Fernandez—Tesorero: Fortunato Cichero—Secretario: Emilio Dentone—Vocales: Andrés Spinetto, Dr. Martin A. Martinez, Juan Rissotto, Honorio Acevedo, Antonio Rusconi, Pedro L. Funes, Torcuato Mattaldi, Luis Richeri—Suplentes: Manuel Pegasano Laurentino Caldentey.

Inspector general: **JOSÉ M. BUYO** | Gerente: **ALFONSO SPANDRI**

Nº 160 v 25 set.

FLORENCIO PORCEL

JUDICIAL

De una espléndidas fraccion de terreno.

El domingo 20 de Octubre, á las 2 en punto, procederé á vender en público remate por órden del Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Mendez Paz, dos fracciones de terreno subdivididos en once lotes. Estos pertenecen á la testamentaria de la señora Da. Tomasa Vazquez Izquierdo, situados en la calle Matheu, Estados Unidos é Independencia.

La 1ª fraccion se compone de 99 metros 60 centimetros de frente á la calle Matheu; 20 metros á la calle Estados Unidos y 18 metros 70 centimetros á la de Independencia.

La 2ª fraccion de 5 metros 40 centimetros de frente á la calle Independencia por 39 metros 70 centimetros de fondo y frente á la calle Matheu; teniendo 2 metros 70 centimetros de ancho en su parte de fondo.

Habiendo sido tasados en la suma de 68036 pesos m|n, 92 centavos.—Por planos y demás datos al rematador, escritorio Rivadavia 558—Exijese por órden superior el 5 o|o al firmar el boleto sin escepcion de persona.

Mas informes á los Tribunales—*El Secretario.* N.167 v. 20 oc.

AVISOS NOTABLES

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA

DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS

Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras pensionistas militares que el dia 9 se dará principio al pago de sus haberes del mes de Agosto, el que se cerrará el 25 del corriente.—Buenos Aires, Septiembre 7 de 1889.—Viamont entre Libertad y Cerrito.—*El Habilitado.* Nº 157v25.

LA CONSTRUCTORA

DE SANJOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.fp.

✝ JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en caruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

Nº 51 perm.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7)

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación. 123p.m.

Loteria de Córdoba—AUTORIZADA POR LEY DE 1º DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN SETIEMBRE DE 1889.

	Premios	Suertes
Juéves 3	$ 10.000	1200
Mártes 10	» 25,000	1000
Mártes 17	» 10,000	1200
Mártes 24	» 10,000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80 en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.- Córdoba, Setiembre de 1889.- *Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

CHOCOLATE GODET

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm

Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO PORTEÑA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc.

Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.

Victoria 442, escritorio 21.

Nº 124 perm.

ADQUISICIÓN

DEL

FERROCARRIL

DE LA

PROVINCIA

El Directorio interino, constituido para la adquisición del Ferro-Carril de la Provincia de Buenos Aires, ha resuelto abrir la suscripción publica de acciones, desde el 30 de Agosto hasta el 30 de Setiembre próximo.

El valor de cada acción será de **cien pesos** moneda nacional.

El cinco por ciento de la suma suscrita será abonado, como garantía de la misma, cuando el Directorio lo determine.

Las acciones serán integradas en la forma que lo establezcan los Estatutos.

Los pedidos de suscripción hechos anteriormente deberán ser ratificados, dentro del término fijado.

DIRECTORIO

Presidente: Emilio Castro.
Vice « 1º Francisco Bosch.
Vice « 2º Bernardo de Irigoyen.
Tesorero: Juan M. Terrero.
Pro « Vicente E. Casares.
Secretario: Jorge Argerich.
Pro « Ignacio Orzali.
Vocales: Tristan Malbran, Augusto Ringuelet, Alejo de Nevares, Eduardo Costa, Manuel Gorostiaga, Rómulo Ayerza, Emilio Duportal, José A. Villalonga, Julio S. Dantas, Santiago Brian, Juan Drysdale, Narciso del Valle, Santos Unzué, Emilio Fernandez.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

D. Vicente E. Casares, Balcarce 152.
Dr. Alejo de Nevares, Victoria 668.
D. José A. Villalonga, Balcarce 260
D. Ignacio Orzali, Alsina 459.
D. Daniel Miró é hijo, Piedad 556.
D. Miguel Santiago y Ca, Piedras 20.
Sres. Somoza y Ca, Piedad 544.
Sres. Gaudino y Nevares, San Martin 125.
D. Benjamin Bohm, Piedad 363.
Gerencia del Hipódromo Nacional.
Sres. Carranza Acosta, Perú 69.

CAMPAÑA Y PROVINCIAS

En todas las Agencias del «Expreso Villalonga».

N131v30S.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras; escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas, rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 pagiuas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

85 pm.

DAVID ARGÜELLO

Escritorio: Defensa 167

ENTRE LAS DE VICTORIA Y ALSINA

Teniendo terrenos en Córdoba y Corrientes apropósito para agricultura, contrátanse inmigrantes que justifiquen ser agricultores, facilitándoseles el terreno y lo que precisen para el trabajo.

A los propietarios de campos en las provincias de Córdoba y Corrientes que aun no hayan pagado la contribucion directa y protocolizado sus titulos, me encargaré haciendo el pago y la protocolizacion.

Nº 99 p.m.

Municipalidad de la Capital

Se avisa al público que las Oficinas del Honorable Concejo Deliberante, han sido trasladadas á su nuevo local, calle de Cangallo, núm. 871 n.

N. 137. V. 27 Stb.

BANCOS

De la Provincia

Recibe depositos voluntarios que no bajen de 10 $ m[n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito. Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional....... 3 o/o
" particulares á premio.............. 5 "
" á oro á la vista.................. sin interes
" á 60 dias,.......................... 2 o/o
" á 90 dias........................... 2 "

COBRA

Por descuento de letras...................... 7 o/o
" " " pagares.................. convencional
Por créditos á descubierto.................. 10 o/o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.

En La Plata, calle 6 y 45.

En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito.......... $ m[n. 15.000.000
Fondo de reserva..................... » 1.000.000
Fondo de prevision................... » 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000.......................... 7 o/o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante............ 6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista.............. 3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias...................... 5 id
Idem id de 60..................................... 6 id
Idem id de 90..................................... 7 id
A otros plazos, convencional

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente.......... 2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba....... 5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000....... 1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dia desde $ 5 hasta $ 1000.......... 6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante ... 5 "
" " en oro á 60 dias................. 3 "
" " " " á 90 dias................. 3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral........ 7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o .... 9 "
Por adelantos en cuenta corriente............. 9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*,—Secretario. perm.

BANCO DE AHORROS Y PEQUEÑOS PRÉSTAMOS

268 — BOLIVAR — 268

Recibe depósitos desde 1 $; Abona en cuenta corriente 4 y 5 o/o; á otros plazos de 6 á 11 o/o; Operaciones, préstamos personales ó con garantia reembolso, por cuotas, hipotecas retroventas, compra y venta de bienes raices, créditos hipotecarios y derechos hereditarios, caucion de títulos, cobranzas y colocacion de dinero en hipotecas ó retroventas garantiendo el capital y los intereses á los prestamistas. (1) El Banco da tomará acciones de la 1ª série las que además de un buen dividendo facilitan poder hacerse de una renta perpétua sin capital. Por informes ocurrir al Banco de 10 á 3 y de 9 á 11 los dias feriados.

(1) Se dá siempre la preferencia á los depositantes accionistas. Nº 112 pm.

BANCO DE LOCACION

Capital social ps. 2.200,000 m[n

LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA

Sereciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.

Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la ínfima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por o/o en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por o/o.

Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.

Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca en bienes raices con interés convencional.

Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.

Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.

Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

Presidente: ANtonio H. Sala
Vice id 2º Alejandro Toranzos
Id id 2º José S. Alvarez
Tesorero Juan Neumeier
Pro-Tesorero A. Crosbie
Secretario Eugenio D. Nannery

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D. Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Público, D. Manuel Sanabria. N61p.m

Banco Hipotecario de la Capital

AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

Capital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: calle Corrientes 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés........ 7 o/o anual
Amortizacion.... 1 » »
Comision....... 1 » »

Total .. 9 o/o anual

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.

Abril 1º de 1889—*M. Muñoz y Mainez*, secretario. N.33pm.

BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

345 — San Martin — 345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

LICITACIONES

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El 30 de septiembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitación para la provisión de carpas para los Gefes, Oficiales y tropa del Batallón de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del día 29.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1889.

Nº 148 v. 30 St. *El Comisario General.*

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la nacion (Florida nº 8,) se recibirán propuestas para la construccion de un edificio destinado á la Escuela Normal Mixta en Rio Cuarto, de acuerdo con los planos, especificaciones y condiciones que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la Ley de Obras Públicas en papel sellado de cinco pesos m[n. y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de (2511,70 ps. m[n) dos mil quinientos once pesos con 70 centavos m[n, de curso legal, á la órden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de crrso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 20 de Octubre próximo á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1889.—*El Secretario.*

Nº172v20 Oct.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 19 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de ropa interior con destino al colejio militar.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1889.

Nº 178 v 19 Oct. *El Comisario General.*

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas (Florida nº 8) se recibirán propuestas hasta él dia 20 de Octubre próximo á las 3 p. m. para la construccion de un muelle en Gualeguaychú (Provincia de Entre Rios) de conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán en dicha secretaría á la vista de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la Ley de Obras Públicas, en papel sellado de cinco pesos m[n. y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de (420 m[n) curso legal á la órden del Director de dicho Departamento.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el dia y hora arriba espresados, en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1889.—*El Secretario.*

Nº176v20Oct.

Comisaría general de Guerra

LICITACION

El 19 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitación para la provisión de uniformes de verano con destino á los alumnos del Colegio militar.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del día 18.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1889.

Nº 177 v 16 Oct. *El Comisario General.*

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 11 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de ropas con destino á los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 10.

Septiembre 11 de 1889.

Nº 161 v 11otb. *El Comisario General.*

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El 30 de Septiembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitación para la provisión de mochilas con destino al Batallon de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. dia 27.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1889.

Nº 149 v 30 St. *El Comisario General.*

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales en la primera línea y seis en la segunda desde 1º Juarez á Necochea 2º Ayacucho á Necochea.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó, desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de La Plata, el dia 8 de Octubre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 9 de Septiembre de 1889—*T. de Veyga* Secretario. 159 v 8 oct.

—

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Mendoza á Santa Rosa de los Andes (Chile).

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en titulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer día de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una trrifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador puede alegar daños ó perjuicios.

Los propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Mendoza, el dia 8 de Octubre próximo á las 3 p. m.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1889.—*T. de Veyga*, Secretario. 158 v 8 oct.

—

Por disposición del señor Director general, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Goya á Curuzá-Cuatiá.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director Gral. en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del 5 por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director general como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administrnción de Correos de Corrientes, el dia 30 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires 1 Setiembre de 1889.—T. DE VEYGA, secretario. Nº 145 v. 30 St.

—

Por disposición del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por vehículo durante un año, haciendo cuantos viajes redondos fueren necesarios desde la administración de Correos de Tucuman á la estación del ferro-carril.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de créditos de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, el tercer día de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiandas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Tucuman el dia 30 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires 1 Setiembre de 1889.—T. DE VEYGA, secretario. Nº 146 v. 30 St.

—

Por disposición del señor Director general, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerías durante un año, haciendo viajes redondos semanales desde la estación Galvez á las colonias Margarita, Belgrano, San Martin, Sastre, Ortiz, San Jorge y Piamonte.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco nacional á la orden del señor Director general, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director general, como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distáncia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneració que la subvención correspondiente.

La Dirccción se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria general y Administración de Correos de Santa Fé el dia 24 de Setiembre próximo á las 3 p. m.

Buenos Aires, 26 Agosto de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. 26a-v24s.

EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de Paz letrado de la seccion 3ª de esta Capital Doctor Don Ignacio Sarmiento se hace saber por medio del presente edicto por el término de quince dias á contar desde la presente publicacion á Don José Gaetano y D. Mila Sacarti que deben comparecer el ocho del entrante á la una p. m. ante este Juzgado á fin de practicar el reconocimiento de unos documentos que se encuentran agregados en el espediente caratulado: Carlone Don José contra Gaetano Don José y Sacarti Doña Mela por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 10 de 1889.—*Luis Agüero.*

N. 179 v. 6 Oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Emilio Gimenez, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Maria Torres** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Setiembre 18 de 1889—*Agustin Lasso* (hijo.) n173v190

Por disposicion del Sr. Juez de Paz letrado de la Seccion 3a. de esta Capital. Dr. D. Ignacio Sarmiento, se hace saber por medio del presente edicto, por el término de quince dias, á contar desde la presente publicacion, á **D. Abdon Gibrat**, que debe comparecer ante este Juzgado, á fin de practicar el reconocimiento de un documento que se encuentra agregado en el expediente caratulado: Consa Don A. contra Gibrat Don Abdon, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1889 —*Luis Agüero*, Escribano. Nº 175 v 4 ot.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D Emilio Gimenez se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del doctor **Salvador Maria del Carril** (hijo,) á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 17 de Setiembre de 1889.—*Ezequiel Repetto*, secretario. N168v18oc

Por disposicion del señor juez de la. instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel E. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Juan Bacigalupi**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado y secretaria del que suscribe; (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1889.—*Juan B. Palacios*, Secretario.

núm. 169 v. 17 oc.

Por disposicion del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña **Casimira Alvarez de Campos**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires Setiembre 10 de 1889.—*Juan B. Palacios.* N.163v12Oc.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Rodrigo Alvarez**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accióu en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Agosto 27 de 1889.—*José C. Gutierrez*, secretario.

Nº 151-v 4 Otb.

El señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Ramón Dirube** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 27 de 1889. —*José R. Mariño*, Secretario. Nº 153-v4otb

El Sr. Juez de 1ª, Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Escequiela Acosta**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1889.—*José G. Mariño*. secretario.

N. 141. V. 28 Stbre.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicación del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angela García de Sosa** ya séan como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (casa de justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, agosto 26 de 1889.—*Juan B. Palacios.* nº 139-v 27 st.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Mendez Paz, se citan, llaman y emplazan á los que con cualquier derecho se consideren á los bienes dejados por fallecimiento de D. **Pedro Jouanto** para que se presenten ante S. S. dentro de treinta dias, y secretaría del que suscribe á deducirlos en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 11 de 1889.—*Ireneo Lima*, escribano secretario. Nº 136 v 28 Sbre.